

124693

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la Patente de Invención que se soli-
cita á favor de Dn. Juan PAZ GIMENEZ, residente en Bar-
celona (España).-----



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UNA MAQUINA PARA LAVAR ROPA" ó favor de Dn. Juan PAZ
GIMENEZ, residente en Barcelona (España) calle Antenza, nº 44.

La Patente de Invención, a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva, de una máquina para lavar ropa, de accionamiento manual ó mecánico.

5. Se caracteriza esta máquina en relación con las demás conocidas de esta clase, en el hecho de que responde en un todo a las condiciones propias de una de tales máquinas para uso doméstico, ya que, por una parte, su coste de construcción es reducido; no requiere instalación alguna ni para su alimentación ni para su desague, y al propio tiempo, cuando su funcionamiento se realiza por medio de motor, el consumo de fuerza requerido para ello, es insignificante.

10. Se caracteriza así mismo por la circunstancia de que, la ropa sometida a su acción, se limpia perfectamente sin que la misma experimente deterioro ni desgaste alguno, por rozamientos excesivos con los órganos maquinales con que establece contacto, y sin que puedan perjudicarla los efectos de oxidación de los propios órganos ya que, ésta, no puede producirse dada la clase del metal de que están fabricados.

15. Además la propia máquina, cuenta con medios complementarios



de control por los que se regulan, tanto al factor tiempo, como las cantidades de productos a emplear en cada una de las operaciones que comprende el lavado de las ropas de referencia.

25. A continuación se detalla la máquina de que se habla y para ello, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, a título de ejemplo, se representa un caso de ejecución práctica de la misma.

30. La fig. 1, es una vista en sección vertical longitudinal de la referida máquina; la fig. 2, es una vista lateral exterior de la misma y la fig. 3, es un detalle, a una escala mayor, de la pared constitutiva del tambor en que va alojada la ropa que se ha de lavar.

35. Comprende en su esencialidad la máquina de que se trata, un cuerpo exterior 1, de planta y secciones rectangulares, el cual por un tabique horizontal 2, queda dividido en dos compartimentos superpuestos 3 y 4. El superior queda totalmente forrado de plancha metálica 5, y en el mismo va alojado un tambor del que luego se hablará. En el compartimento inferior, va establecido un elemento que obra a modo de contrapeso para dar estabilidad a la máquina, a fin de que la misma, pueda funcionar sin necesidad de fijarla en el suelo. Dicho contrapeso puede consistir simplemente en arena dispuesta en unos depósitos sueltos 6, para facilitar el manejo de los mismos, cuando la máquina tenga que cambiarse de lugar.

45. El cuerpo 1, es de madera, de clase apropiada, reforzado en sus aristas mediante ángulos metálicos 1' dispuestos y fijados de una manera conveniente. Dicho cuerpo va provisto de una tapa 7, provista de un medio de cierre estanco 8, como el representado en el dibujo o de otro cualquiera conveniente. Dicha tapa va así mismo forrada de plancha metálica 7'.

50. El tambor 10, alojado en el compartimento superior 3, es de sección circular y presenta a todo lo largo unas depresiones 10' hacia el interior, en número de dos, tres o más. La pared lateral



55. El dicho tambor es de plancha de aluminio pulimentada provista de agujeros 11, variables en su tamaño, forma y distribución, pero en todos los casos formados de la manera representada detalladamente en la fig. 3, es decir, formando un reborde 11', a fin de no dejar al descubierto el borde de la plancha en el propio agujero, que podría ser causa de deterioro o perjuicio para la ropa alojada en su interior.
60. Complementan este tambor los platos extremos 12, de hierro, revestidos por la parte interior de aquel con una plancha de aluminio 12'.
65. El acceso a dicho tambor tiene lugar por una puerta 13, provista de los medios de articulación y cierre convenientes y variables, pero en todos los casos dispuestos en forma que no puedan constituir obstáculo alguno para el interior del mismo.
70. Los platos 12, llevan fijados los ejes 14, que coinciden con los del tambor y dichos ejes quedan montados en los cojinetes 15, montados en las paredes laterales correspondientes del cuerpo 1. Dichos cojinetes pueden ser a rodamiento de bolas o de otro tipo cualquiera y en todos los casos formarán parte de los mismos unas estopadas 16, para evitar toda pérdida del líquido dispuesto en el compartimento 3, a lo largo de los ejes 14.
75. Uno de los ejes 14, se prolonga a continuación del correspondiente cojinete de sustentación y queda acoplado a un mecanismo 17, accionado a su vez por un electromotor.
80. Como tanto dicho electromotor, como el mecanismo mencionado que es inversor automático de movimiento a periodos determinados y previamente fijados, pueden ser variables en su tipo clase y sistema no se detallan ni en esta descripción, ni en los dibujos que se acompañan. Solo debe consignarse que el mencionado inversor puede ser mecánico o eléctrico, es decir, que automáticamente provoque el paro del motor y su puesta en marcha nuevamente en sentido contrario al en que giraba el periodo anterior.



85. Además, uno de los ejes que figuren en el propio inversor o el propio del tambor presentará una cabeza 14' para el montaje en la misma de una manivela para aquellos casos en que precise el accionamiento a mano de la máquina.

90. Asimismo combinado con la tala 7, del cuerpo 1, va un interruptor intercalado en el circuito del propio motor en forma que, al levantar dicha tapa, se para automáticamente el motor y no puede ponerse en marcha en tanto dicha tapa no se halle en la posición de cierre.

95. Para la introducción en el compartimento 3, de los distintos líquidos que precisan para la operación de lavado de que se trata, va dispuesto un embudo 18, y para la evacuación de los mismos una llave de desague 19, en su fondo.

100. Además la propia máquina va provista en lugar visible de la misma de unos niveles de agua 20 y 21, por los que se indica, por ejemplo, con el primero el nivel que ha de alcanzar la solución jabonosa y la legía empleada, y el segundo, para el agua utilizada en el remojo y aclarado de la ropa.

105. Asimismo figuran en la propia máquina una serie de relojes de arena 22, cada uno de los cuales está destinado a la mediación del tiempo que ha de durar cada una de las operaciones que comprende el lavado de las ropas, como son las de remojo, jabonado, legiado y azulete.

110. La máquina descrita será variable en sus dimensiones y formas accesorias, en los materiales de que se fabriquen sus partes componentes, en cuanto sea accesorio y complementario en la misma y en general en todo cuanto no altere, cambie, o modifique su esencialidad.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Máquina para lavar ropa, que en su esencialidad consiste en



115. un cuerpo de construcción conveniente que forma dos compartimentos superpuestos en los que, en el superior, va alojado un tambor que es en el que se dispone la ropa que se ha de lavar, estando el mencionado tambor dotado de un movimiento intermitente de giro en ambos sentidos.
120. 2.- La propia máquina en la que, el compartimento inferior de la misma, se utiliza para disponer un contrapeso cualquiera, por ejemplo, arena, para el lastrado de la propia máquina a fin de que pueda utilizarse sin que precise su fijación en el lugar de funcionamiento.
125. 3.- La propia máquina en la que, el compartimento superior de la misma, en que va alojado el tambor, va provisto de un embudo o boca de entrada y de una llave de desague para poder en esta forma verificar su alimentación y desague sin necesidad de establecer instalación alguna al efecto.
130. 4.- La propia máquina en la que, el tambor en que va dispuesta la ropa que se ha de lavar, es de forma cilíndrica provisto de unas depresiones a todo lo largo del mismo y hacia el interior en número de dos, tres, o mas.
135. 5.- La propia máquina en la que, los agujeros que presenta la plancha que constituye la pared lateral del tambor, forman un bordon para dejar en esta forma oculto el borde de la plancha en el propio agujero y evitar en esta forma cualquier perjuicio o deterioro para la ropa dispuesto en el mismo.
140. 6.- La propia máquina dispuesta para funcionar a mano o mecánicamente, pero provista en todos los casos de un inversor de movimiento automático de tipo mecánico o eléctrico.
- 7.- La propia máquina en la que figuran unos relojes de arena para medir y determinar el final de cada una de las operaciones que com-



prende el lavado de ropas.

145. 80 La propia máquina en la que la tapa del cuerpo de la misma acciona al moverla un interruptor intercalado en el circuito del electromotor en forma que este solo pueda funcionar estando cerrada dicha tapa.

9.- "UNA MAQUINA PARA LAVAR ROPA".

Barcelona 2 de Noviembre de 1931.





FIG. 1

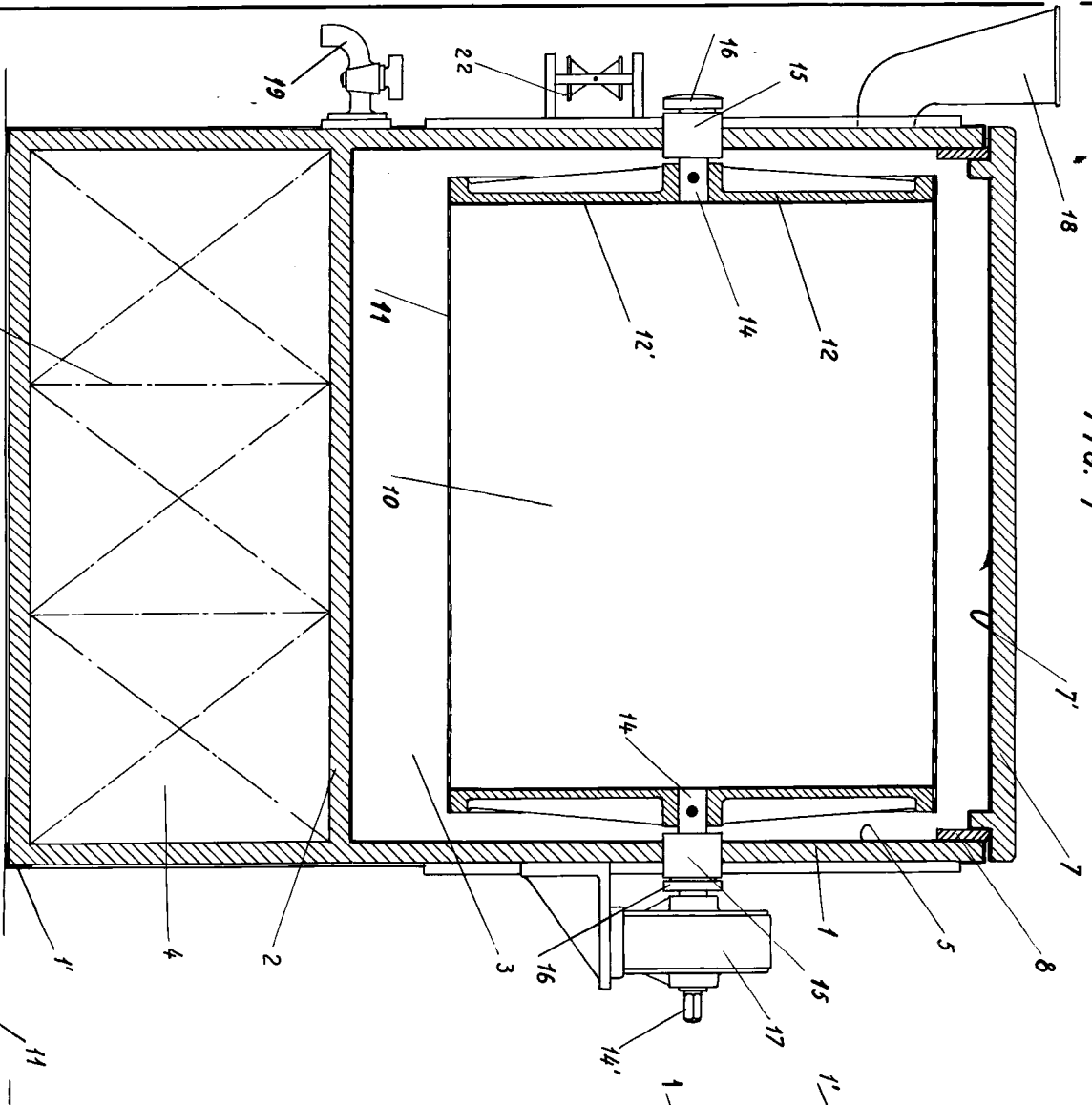
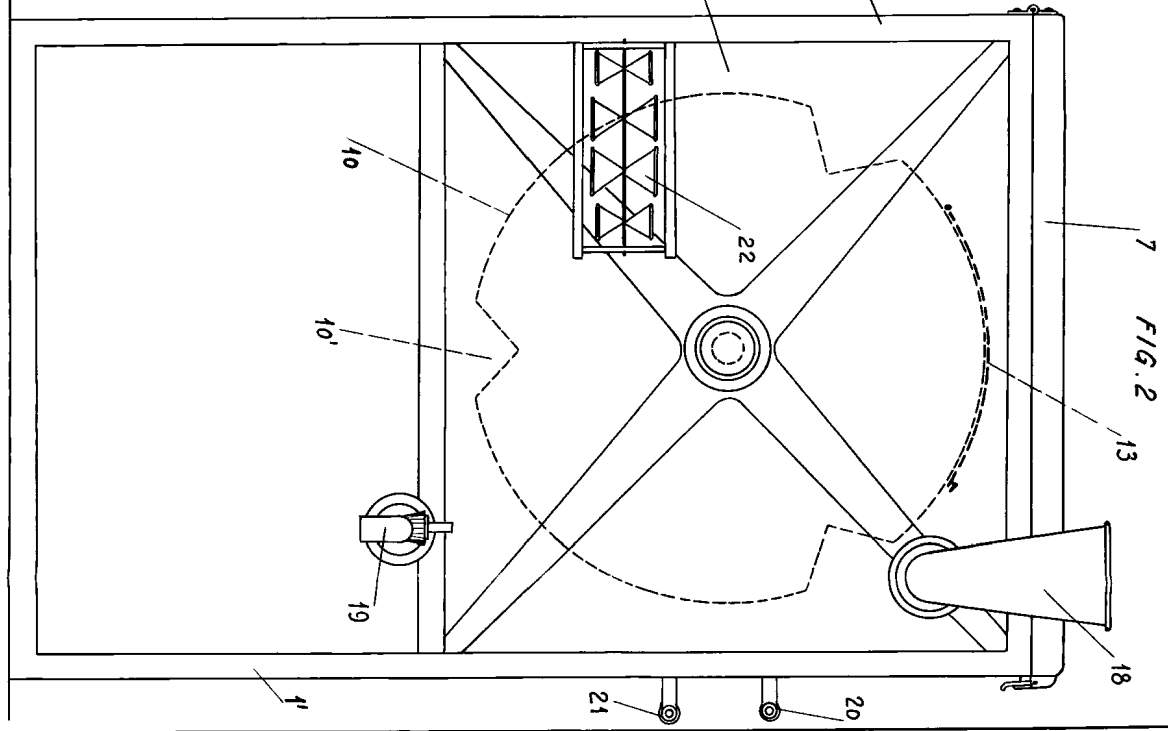


FIG. 2



Escalera variable.

FIG. 3

